

lo dejan claramente explicitado todas las condenas pontificias.

Uno de los capítulos de esta obra está dedicado a la exposición del folleto masónico *Españoles: Unión y Alerta* de 1824, interesantísimo panfleto donde se recogen detalladamente las 70 consignas a las que deben atenerse los hermanos masones de toda Europa y de España para burlar principalmente la persecución constante antimasonica de Fernando VII y todos sus agentes. Otro de ellos recoge los variados documentos procedentes de la Gaceta de Madrid del año 1827 en los cuales consta como en el levantamiento procarlista de ese año, en favor del infante Carlos María Isidro, se acusó al rey Fernando VII de estar en manos de los masones, y de ser masón él mismo. Y estos documentos se dedican obviamente a atajar y desmentir semejante acusación. La causa de ello no es otra que la política moderada, de “justo medio” (denominación más que acer-

tada del profesor José Luis Comellas), que aplicó Fernando VII en su última etapa de reinado, y a la cual los liberales han denominado tendenciosamente como la “década ominosa”, y que transcurre desde 1823 hasta la muerte del rey en 1833.

Finalmente podemos decir al terminar esta reseña que este libro del profesor y catedrático Suárez Bilbao puede considerarse imprescindible para conocer en profundidad y de primera mano, gracias a los documentos descubiertos en el Archivo General de Palacio, las relaciones entre la Masonería y el régimen de Fernando VII. La aportación en este sentido resulta valiosísima, y fundamental para volver a comprender que en el mismo saco masónico estaba tanto la masonería como todas las demás sociedades secretas de aquella difícilísima y complejísima época.

JUAN RAMÓN DE ANDRÉS MARTÍN

HOCES ÍÑIGUEZ, Ignacio, De progresista a carlista. Cándido Nocedal (1821-1885), una biografía política, Madrid: Doce Calles, 2023, 662 p., ISBN: 9788497444385.

Obras como la que reseñamos son verdaderas contribuciones en la estela de la actual revalorización de la biografía como género histórico. En primer lugar, por su oportunidad, Cándido Nocedal fue uno de los políticos más representativos e influyentes de la derecha española de su tiempo, hasta ahora había sido incomprensiblemente descuidado por la Academia. Tam-

bién por el rigor del acercamiento a las fuentes, su novedad, diversidad y claridad de exposición han producido una visión de conjunto de notable interés. En fin, por su interés, el viaje de Nocedal desde el progresismo hasta su versión integrista del carlismo, pasando por el puritanismo y la corriente de los neocatólicos en el partido moderado, es reflejado con

toda su complejidad personal y política, psicológica y social, logrando un equilibrio muy humano.

El trabajo se divide en tres grandes partes según la evolución biográfica y política de Nocedal. La primera parte comprende su infancia y primera juventud (1821-1843), el tiempo de su formación y primer posicionamiento social. Esta parte del trabajo tiene un valor prosopográfico de sector casi más que biográfico. Los Nocedal pueden considerarse en la primera mitad del siglo XIX tipo de todo un grupo social adicto a la revolución, aunque sin conocer los orígenes juveniles no alcanzaríamos a descubrir la personalidad exuberante y cambiante de don Cándido. A pesar de la relativa escasez de documentos personales de esta época el autor consigue hacer una aproximación representativa de todo un nicho de la sociedad. Los Nocedal pertenecen a cierta burguesía liberal, romántica, antaño represaliada por el absolutismo, ahora beneficiada por la desamortización, que encuentra en el estudio del Derecho un medio de ascenso social y en la especulación un medio de enriquecimiento. Partícipes entusiastas de la Milicia Nacional, la pública y notoria adhesión a los principios liberales progresistas que representaba Espartero, valió al padre, José María, ser concejal del ayuntamiento de Madrid y luego congresista. Lo que, por nepotismo familiar, favoreció a su hijo Cándido entrando en la administración con un puesto de fiscal de imprenta y al poco director de *La Gaceta de Madrid*.

Ello nos lleva a la segunda parte del trabajo que abarca entre 1843 y 1868, tiempo de mayor militancia política y evolución ideológica. El cariz autoritario que tomó la Regencia de Espartero explica cómo Nocedal se aleja un paso de su influjo, colaborando con la coalición (de progresistas antiesparteristas y moderados) que propició la derrota del general. Algo alejado ya del progresismo, pero sin entrar aún entre los moderados, Nocedal se estrenó en el Congreso de los diputados entre otros jóvenes audaces que entraban en la política bajo una bandera centrista. Luis González Bravo, su concuñado, apadrinaba a este grupo que se llamó “la joven España”. Si bien sus primeras intervenciones son partidarias del entendimiento entre las familias liberales, la dinámica de la vida política empujó a González Bravo a inclinarse hacia el Partido Moderado. De hecho, una vez Narváez tome las riendas del gobierno, ya se ve a los Nocedal nuevamente posicionados dentro de este partido. Su primer encaje, no obstante, fue en la facción llamada de los “puritanos”, por su sensibilidad con el cumplimiento de las leyes y su crítica a los procedimientos autoritarios y fraudulentos de los “espadones” moderados. Con la llegada al gobierno de Bravo Murillo, Nocedal da un nuevo paso sorprendente, aceptó ser subsecretario del ministerio de Gobernación, más tarde vicepresidente del Congreso, incoherencia que no pasó desapercibida por quienes lo tacharon de “colaboracionista”. No duró mucho el apoyo

al gobierno, pronto volvió Nocedal a su labor de oposición desde la facción puritana del Partido Moderado.

Hoces va señalando con acierto cómo los primeros cambios ideológicos de Nocedal van en ocasiones anejos a cargos que le advienen por relaciones humanas o clientelares, su flexibilidad es grande. Quizá también el factor de la edad que modera los ardores juveniles revolucionarios y su formación jurídica explique su posicionamiento puritano. Sin embargo, sorprende el nuevo paso nocedalino: con la revolución de 1854, Cándido no evoluciona, como cabría esperar, haciendo nueva síntesis, es decir, buscando el “centro” que podía representar entonces la Unión Liberal, sino haciendo un giro de adhesión a la Iglesia hasta convertirse en la cabeza visible de los “neocatólicos”. Su intervención más notable será la defensa de los beneficios de religión católica para la sociedad en el debate sobre la unidad religiosa en la Constitución “non nata”. En este sentido, queda poco explicado, desde la vertiente más íntima o psicológica, el porqué de esta reacción, máxime cuando no consta, como en otros neocatólicos – Donoso el primero –, una conversión espiritual. En cualquier caso, Nocedal dará en este tiempo nuevas pruebas de su versatilidad haciendo de *El Padre Cobos*, periódico satírico, su arma de oposición. Aupado por sus páginas llegará a ser ministro de Gobernación en el siguiente gabinete de Narváez.

El gobierno de Narváez-Nocedal quiso positivamente deshacer la labor legislativa del bienio anterior. Entre

sus propuestas la famosa *Ley de Imprenta* será una de las que Nocedal defiende con más ahínco. Si bien su entusiasmo ultramontano no dejaba de producir tensiones con las facciones más doctrinarias del partido moderado, este ministerio acabó por una cuestión de Palacio. Los nuevos datos aportados por el autor descubiertos en la documentación de Nocedal aclaran este episodio de la política nacional. En un pulso político entre Narváez e Isabel II a causa de un amante de esta, la Reina acabó por aceptar la dimisión en bloque del gobierno. Nocedal, en los tiempos más apartados de la política, tuvo considerable presencia en tres Reales Academias, la prensa etc. A pesar de ser una biografía política, con Hoces, con buen criterio, no deja de reseñar estas facetas. Cuando en 1864 se publique el *Syllabus*, Nocedal remacha su evolución ideológica: “desde el día de la encíclica riño con quien me insulte llamándome liberal” (p. 344). Su evolución política aún debía dar otro paso. La ocasión vendría con el sexenio revolucionario.

La política de Nocedal desde 1868 hasta su muerte en 1885 ocupa la tercera parte del libro. Durante el sexenio Nocedal colabora con la Asociación de Católicos, participa en campañas de prensa antiliberal, manifiesta su repulsa a la constitución del 69 y especialmente a la elección de Amadeo de Saboya, hijo del “carcelero del Papa”, como rey de España. La relación epistolar entre Nocedal y la exiliada Isabel II que aporta el autor es de gran valor para comprender el siguiente paso. Nocedal abogó en algún momento

por una fusión dinástica que uniera una legitimidad reconocida aún en Isabel con los principios antiliberales más sanos que veía mejor defendidos ahora por el carlismo. Este movimiento multiplicaba sus filas entre católicos espantados de la revolución y con un nuevo pretendiente joven y carismático. Sólo cuando Isabel II dé el paso de renunciar de sus derechos en favor de su hijo Alfonso instigada por Cánovas, Nocedal se verá libre de ofrecer su lealtad a don Carlos.

Su llegada al carlismo no sería, por tanto, debido a un convencimiento legitimista sino ante el problema de la política religiosa. El experimentado exministro fue recibido con los brazos abiertos por el pretendiente y pronto se erigiría en jefe de la minoría parlamentaria carlistas tras las elecciones de 1871, desplegando una incansable actividad. Cuando se plantee la cuestión de la guerra entre los carlistas, Nocedal será resueltamente contrario a ella a la vez que intrigaba para hacerse con el control político de la prensa y el partido. Nombrado jefe de toda la prensa carlista, Nocedal tuvo fuertes desavenencias con antiguos compañeros suyos como Navarro Villoslada. Pero al fin don Carlos se decidió por la guerra, y Nocedal junto con otros carlistas de Madrid sufrieron la represión.

Sin embargo, Nocedal aún había de conseguir la aquiescencia del Pretendiente. Una vez acabado el conflicto, supo de nuevo establecerse como jefe político de todo el carlismo al que marcó con una impronta autori-

taria y fuertemente integrista. Desde luego, el autor demuestra la decisiva influencia de Nocedal en lo que se ha denominado a veces el “carlo-integrismo” y que parece mejor caracterizado por el autor cuando rotula: *La jefatura de Cándido Nocedal, el integrismo en el carlismo* (p. 518). Aunque no todos lo interpretan así, este periodo aparece como un sorprendente y hábil “secuestro” de la fuerza política del carlismo por un político experto, de talante muy personalista y recién llegado al partido. Ciertamente con la venia de don Carlos, pero siempre con la oposición de un gran número de antiguos carlistas que se opusieron los modos y significación de Nocedal.

En cualquier caso, desde su nuevo órgano de prensa, *El Siglo Futuro*, don Cándido, junto con su hijo Ramón, llevarán la voz cantante de la política de los antiliberales durante la Restauración. Su opción fue el retraimiento electoral y la movilización de masas bajo la bandera católica. De ahí su exitosa peregrinación de 1876 en apoyo a Pío IX, sus polémicas contra *La Fe*, consiguiendo que don Carlos declare fuera de la Comunión al periódico heredero del histórico *La Esperanza* y sus embates despiadados contra la Unión Católica de Pidal. Incluso cuando en 1882 don Carlos parece debilitar su confianza en Nocedal sorprende la habilidad con la que éste consigue del Papa León XIII la encomienda de organizar una nueva multitudinaria Romería Nacional. La división entre obispos que se produjo por este motivo provocaría la encíclica *Cum Multa* de

León XIII. Sus últimas peleas serán de nuevo contra Pidal cuando este acepta entrar en el nuevo gobierno de Cánovas. Aún vería antes de morir, surgir la nueva figura dentro del carlismo que representaría en el futuro otro modo de hacer política carlista: el Marqués de Cerralbo.

En fin, una obra que merece una lectura atenta, que será de mucho provecho. Por un lado, la alta calidad del acercamiento científico no queda reñida con la amenidad de la narración. Por otro lado, el rigor investigador del autor no agota la personalidad

compleja del biografiado de quien aún subsisten algunas incógnitas, como el giro neocatólico sin previa conversión religiosa o la contradicción del criterio político cuando en la República se abogaba por la participación electoral y parlamentaria, pero en la Restauración se imponía el retraimiento. Personalidades como la de Nocedal nunca dejan de ser un misterio, pero un misterio hoy menos oscuro gracias a la magnífica labor de Ignacio Hoces Íñiguez.

JOSÉ I. ORBE

DE DIEGO GONZÁLEZ, Álvaro, El destape de la prensa. Adolfo Martín-Gamero, primer ministro de Información y Turismo de Juan Carlos I (1975-1976), Madrid: Universitas, 2021, 296 p., ISBN: 9788479915766.

La relación entre el poder y la prensa ha sido —y es— objeto de interés y reflexión; tema central de numerosas investigaciones que pretenden entender qué tipo de régimen existe cuando los medios de información son amordazados o, por el contrario, se les permite gozar de una independencia que se traduce, siguiendo a la tradición liberal clásica, en un signo de buena salud democrática. La tendencia casi genética a dominar la información es manifestada por los gobiernos desde el nacimiento de la prensa y se ve multiplicada en regímenes autoritarios como el de la España franquista. El profesor Álvaro de Diego, titular de Universidad, especialista en historia de la España contemporánea, profundiza, de

manera exhaustiva y muy bien documentada, en lo acontecido en los años previos hacia ese camino a la democracia que supuso la Transición en nuestro país. Como explica el propio de Diego “el cambio democrático no puede comprenderse sin la economía, la sociedad y la cultura política del tardofranquismo, que lo facilitaron”, decisivos para el éxito final del reformismo democrático y que supuso que ni la ruptura ni el continuismo cristalizaran.

La principal causa de la democratización fue la transformación de la sociedad española tras casi cuarenta años de autoritarismo. En el comienzo de los años sesenta, España inicia un despegue económico que dará paso, poco a poco, a la entrada